

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 10.957

Suscripción en Córdoba.	{ Por un mes..... 2 Ptas.
	Por trimestre... 6,50 :
Fuera de Córdoba.....	{ Por un mes..... 3,50 :
	Por trimestre... 7 :

MIÉRCOLES 28 DE ABRIL DE 1886

Los señores suscriptores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXVII

MEDIDAS SANITARIAS EN NUESTRA POBLACIÓN.

II.

La inspección facultativa sanitaria, como ya tuvimos el gusto de exponer en nuestro precedente artículo, es una de las medidas que más justamente reclama una población como la nuestra, en que la higiene se halla en un abandono lamentable. La vigilancia de la Autoridad respecto a las condiciones en que viven los moradores de los barrios más apartados de la capital, debe llevarse con toda la atención que requiere un asunto de tan vital interés como el que nos ocupa. Ya quedó plenamente demostrado, en el año anterior, la malefica influencia que en el desarrollo del cólera ejercen las condiciones insalubres de ciertos barrios que, como el del Alcazar Viejo, por ejemplo, se encuentran en las peores condiciones de saneamiento. Esto que es una gran verdad, resulta aun más probada con solo tomarse la molestia de hacer una visita al expresado barrio.

Una de las principales causas de insalubridad que sostiene en dichos sitios la amenaza constante del desarrollo de una epidemia cualquiera, es el estado del pavimento de sus calles. Con más o menos regularidad, vemos en ciertas épocas algunas cuadrillas de empedradores, ocupadas en reformar ciertas calles del centro de la población; y en cambio, los barrios extremos, aquellos que por sus especiales condiciones necesitan de más cuidado y atención, encuentran desatendidos en su mayor parte, sin que el celo de la Autoridad fija siquiera una mirada compasiva sobre el lastimoso estado de sus calles, en su mayoría terrizas, cubiertas de lodo en invierno y con una cuarta de polvo en verano, llenas de inmundicias, obligado recurso de los habitantes necesidades de los vecinos a un uso natural de las viviendas raquícticas y miserables que las forman. Buena prueba de ello, está en los barrios del Matadero Viejo, San Lorenzo, Campo de la Verdad, Alcazar Viejo, Santiago, etc.

No es extraño, en vista de lo expuesto, que en dichos sitios, donde se aglomera una población pobre y numerosa, no muy fuerte en prácticas higiénicas, presente por doquier focos pestilentes, depósitos de inmundicias y restos de vegetales, charcas cañagudas y aguas estancas, que con la venida de los calores, bajo la influencia de una estación caliente y húmeda, se descompongan y fermenten todas estas sustancias, inficiando el aire con sus olores pestilenciales y dando origen al desarrollo y propagación de las fiebres paúdicas, y en tiempo de epidemia al aumento y malignidad de la enfermedad reinante.

Por qué, pues, no se han de tomar

con el debido tiempo las medidas necesarias para corregir estas faltas de policía urbana? Si en tiempos normales es deber, qué no será en tiempos de peligro?

También corresponde muy esencialmente a las comisiones de salubridad, la detección e inspección de las viviendas y casas de vecinos. Como desgraciadamente la clase proletaria se vé obligada a residir en los barrios más apartados del centro de la población; como sus recursos les impiden el poseer casas y fincas propias, recorren a los barrios más pobres, a aquellos en que mediante un precio modico de arrendamiento, se les facilite un albergue donde residir. Constantemente estamos viendo esas casas de vecinos, donde se aglomeran numerosas familias, en cuartos, pequeños casi siempre, raquícticos, sucios, con poca luz, faltos de ventilación, y allí en revuelta confusión con abigarrados muebles, viven, lavan, guisan y ejecutan todas las faeces propias de una casa: si a esto añadimos el poco celo del propietario de la finca por dotar a la misma de todo lo indispensable, necesario y útil que requiere una casa donde se juntan un número extraordinario de personas de todas clases y condiciones, se comprenderá fácilmente, por qué cuando invade una epidemia cualquiera estos barrios, produce tan terribles estragos en estos sitios, siendo a la vez una causa productora de su propagación y diseminación.

Por esta misma causa presentense también en estos barrios las fiebres paúdicas y particularmente las tifoideas. No se debe a otra cosa el número excesivo de defunciones que arrojan las estadísticas de las grandes poblaciones. La gran cantidad de productos de descomposición orgánica contenidos en el suelo y en el aire de las grandes ciudades, debe agudizar aún más la influencia de la enfermedad que como la fiebre tifoidea, revela de un modo evidente la influencia de las emanaciones pútridas como causa de desarrollo. (Griesinger.)

En la utilísima obra del insigne higienista Fouassagras sobre la Higiene y Saneamiento de las poblaciones (que recientemente hemos traducido) ocupase este elegante escritor y sabio médico, con gran conocimiento del asunto, de las principales causas, a su juicio evidentes, productoras de la fiebre tifoidea, reuniéndolas a tres factores importantes: aglomeración de personas en viviendas insalubres, pobreza y mala higiene municipal.

En su consecuencia, es un deber de las Corporaciones municipales, el de fomentar y ayudar a esas comisiones de Sanidad, para que en todo tiempo verifiquen visitas de inspección, especialmente a los barrios pobres y a donde más se notase la aglomeración de personas, in-

vitando el estado de su capacidad, ventilación, número proporcional de habitaciones, condiciones de limpieza de los patios, corrales y pozos, comprobando si existen o no los suficientes alcantarillados y sumideros etc., dando seguidamente cuenta a la autoridad de las faltas que observan, para su correctivo y reparación. Estos trabajos, que ante los temores de una epidemia resultarian fatigoso y molestos, porque siempre se ejecutan atropelladamente y sin el debido detenimiento, resultan más perfectos, más útiles y más provechosos para todos, cuando se ejecutan con tiempo y como cumplen a las personas que deben ejecutarlos.

Pablo García.

Noticias.

De los periódicos de Madrid toman las noticias siguientes:

Los senadores elegidos por las diversas provincias, son los siguientes:

Alava.—Dos senadores.—Don Genaro Echevarría y Fuertes, a.; D. Juan Manuel Urquijo, c.

Albacete.—Dos senadores.—D. Pasqual Puigmoltó y Llacer y D. Luis de la Escosura, a.

Alicante.—Tres senadores.—D. Leopoldo Lancat, a.; D. José Botella, c. d., y D. José Moreno Leante, c. d.

Ayila.—Dos senadores.—D. Estanislao de Urquijo y D. Inocente del Pozo, a.

Almería.—Tres senadores.—Señor marqués de Valdecasas, a.; señor barón del Sacro Lirio, a.; señor conde de Montarco, c.

Barcelona.—Tres senadores.—D. José Ferrer y Vidal, c.; señor Rius y Taulet, a.; general Blanco, a.

Baleares.—Tres senadores.—D. Joaquín Ayneto, a.; D. Juan Masaet y Ochando, c.; D. Jacinto Feliz y Terra, i.

Badejoz.—Tres senadores.—Píñero, marqués de Fuentesaúna y Velasco.

Cádiz.—Tres senadores.—D. José María del Toro y conde de Bayona, a.; marqués de Francos, c.

Canarias.—Tres senadores.—Duque de Frias, duque de Híjar y Almagro (don Melchor.)

Castellón.—Tres senadores.—D. Miguel del Trell y Chacón y D. Eugenio de Corcuera y de Eso, a.; don Antonio María Fabié, c.

Ciudad Real.—Tres senadores.—Don Ciriaco Donaire, a.; D. Francisco Lasso, a.; D. Juan Bautista Fontes, a.

Cornuña.—Tres senadores.—General Pieltain, a.; general Valcárcel, a.; señor Cerámés, c. d.

Cuenca.—Dos senadores.—Conde de Cervera y D. José Moreno Abadía, a.

Cáceres.—Tres senadores.—Sres. Torreorgaz, Burgos y otro, todos adictos.

Granada.—Tres senadores.—D. Pablo Díaz Jiménez, a.; D. Juan Facundo Riestra, a.; marqués de Sardosal, a.

Gerona.—Tres senadores.—D. Fernando Puig, a.; señor obispo de Zamora, D. Domingo Peña Villarejo, adicto.

Guadalajara.—Dos senadores.—Hernández de la Rosa y Cayo del Rey.

Guipúzcoa.—Dos senadores.—Sr. Garmendia, a.; Sr. Olano, a.

Huelva.—Dos senadores.—García y Vázquez López.

Huesca.—Tres senadores.—Sr. Marqués de Arlanza, a.; D. Buenaventura Abarzuza, posibilitista; D. Antonio Terro, a.

Léon.—Tres senadores.—D. Lesmes Franco del Corral, a.; D. Adriano Cuñat y Castro, a.; D. Ruperto Fernández de las Oqueras, a.

Lérida.—Tres senadores.—Sres. Martín Murga, a.; D. Juan de Dios Rada y Delgado, a., y D. Manuel de la Pezuela, c.

Lugo.—Tres senadores.—D. Ricardo Medina Vitora y D. Pedro Osbelo Septién, a.; D. Casiano Pérez Batallón, c.

Málaga.—Tres senadores.—D. Federico Hoppe, i.; general Weyler, a.; marqués de Iznate, c.

Murcia.—Tres senadores.—D. José Aldecoa Villasante y marqués de Villamariu, a.; D. Luis Figueroa Silvela, c. Este último ha triunfado en segunda elección contra el señor Girao.

Navarra.—Tres senadores.—D. Cayo Escudero, D. José Javier Colmenares y D. Luis Diez Uzurrum, a.

Oran.—Tres senadores.—D. Castor García, c.; D. José Luis Albareda y don Joaquín Angulo, a.

Salamanca.—D. Manuel María José de Galdo, republicano.

Santiago.—D. Máximo Tejsiro, a.

Sevilla.—D. Antonio Mena y Zorrilla, c.

Oviedo.—Barón de Covadonga, a.

Barcelona.—Magaz, a.

Valencia.—D. Augusto Comas, a.

Valladolid.—D. Francisco Pisa y Pajares, a.

Zaragoza.—D. Julián Calleja, a.

Sociedades Económicas

Sevilla.—Perez del Pulgar.

León y Santiago.—Sr. Calderón y Herce, a.

Soria.—Dos senadores.—D. Pablo Fueamayor Sanchez, a., y D. Cosme Barrio Ayuso, a.

Tarragona.—Tres senadores.—D. José de Letamendi, a.; D. Arturo de Marcaut, a., y D. José Bosch y Carbó, a.

Teruel.—Dos senadores.—D. Juan Toral y D. Antonio Igual y Gil, a.

Toledo.—Tres senadores.—D. Leopoldo de Bieza, a.; Sr. Morales Diaz, a., y Alonso Rubio, a.

Valencia.—Tres senadores.—Marqués de Puerto Seguro, a.; conde de Soto Amezoa, a., y D. Gil Roger, a.

Valladolid.—Tres senadores.—D. José Cuesta Santiago, a.; D. José de la Torre Villanueva, a., y D. Francisco Blas Mora, c.

Vizcaya.—Dos senadores.—D. Martín Zavala, a., D. Ignacio María del Castillo, a.

Zamora.—Dos senadores.—Sr. marqués de Santa Cruz de Aguirre y conde de Villapadierna, adictos.

Zaragoza.—Tres senadores.—Sres. Sacristán, a.; Mirabete, a., y marqués de Casa Jiménez, a.

Universidades

Granada.—D. Nicolás Paso y Delgado, a.

Salamanca.—D. Manuel María José de Galdo, republicano.

Santiago.—D. Máximo Tejsiro, a.

Sevilla.—D. Antonio Mena y Zorrilla, c.

Oviedo.—Barón de Covadonga, a.

Barcelona.—Magaz, a.

Valencia.—D. Augusto Comas, a.

Valladolid.—D. Francisco Pisa y Pajares, a.

Zaragoza.—D. Julián Calleja, a.

Sociedades Económicas

Sevilla.—Perez del Pulgar.

León y Santiago.—Sr. Calderón y Herce, a.

Valencia.—Sr. Cepeda, c. (Protegida.)

Cabildos.

Arzobispado de Toledo.—Señor obispo de Cuenca.

Arzobispado de Valencia.—D. Francisco de Asís Aguilar, obispo de Segorbe.

Arzobispado de Santiago.—D. Fernando Hué, obispo de Tuy.

Arzobispado de Granada.—Señor obispo de Málaga.

Arzobispado de Sevilla.—Señor obispo de Canarias.

Los demás cabildos no harán la elección hasta el domingo próximo por la festividad del día de ayer.

La reina regente firmó ayer los nombramientos de senadores vitalicios a favor de los Sres. Moyano, Núñez de Arce, Romero Girón, general Mendieta, general Rodríguez Arias, Rizo,

— 50 —
no me olvide ni olvidais tampoco mis indagaciones, aunque parezcan de resultados imposibles.

— Os lo aseguro. Orad mucho, y ya el Criador os mandará la paz y el sosiego a vuestro espíritu. ¿Quereis otra cosa más?

— Nada, padre mío, vuestra bendición.

Y estrechándole Fray Mateo la mano cariñosamente a Hernán Gómez, salió de la estancia.

Apéndice volvió la espalda el anciano, ya Hernán Gómez había adquirido nuevamente la habitual dureza de su semblante, que únicamente perdía ante su religión y su Dios.

VI.

Desde el día que tuvo lugar la prisión del Alcaide de Corte, 14 de Junio, en el castillo de Montilla, había pasado el tiempo en la llegada del

— 51 —
Rey a Arcos, y después a Toledo, y últimamente a Córdoba, con las mil lanzas y tres mil peones que lo acompañaban.

Preso inmediatamente el Marqués de Priego en Córdoba, y prosiguiéndose la causa de su desacato, recayó después de brevísimo sumario la sentencia, que ya anteriormente hemos manifestado, proscindiéndose a continuación y con rapidez suma a llevarla a efecto en todas sus partes.

La villa de Montilla en general, continuaba sobreexcitada desde el día que llegó el alcalde, y todos los vecinos sin excepción, que habían presagiado mal de tal acto, estaban inquietos y desasosiegados, esperando de un momento a otro funestísimos resultados.

Algunos de sus vecinos más principales, y muchos de los más acomodados, se habían escondido de la villa, prestando asuntos que evitaban en las villas comarcas, pues había imaginaciones que esperaban ver entrar a

que probado constantemente después, hoy se asegura indudable.

Dejando, pues, ya como suficiente esta precisa digresión, sigamos en nuestro principal relato.

El alcalde y servidores de la fortaleza de Montilla, obedeciendo los órdenes de su señor, habían indicado al Hernán Gomez de Herrera que quedaba en completa libertad, atendido a que el dicho Marqués de Priego había ido inmediatamente a Toledo a ponerse en manos del Rey; más el dicho alcalde, con su duro e inflexible carácter, no lo había aceptado, continuando como antes en la Torre de los Escudos, con el intento de no moverse hasta tanto que el Rey lo llamase.

Ya había pasado cerca de un mes desde que entrase en su prisión Hernán Gomez, y desde que oyó el ruido, no había ces

Aróstegui, García (D. Diego), Montoro
Rico (D. José), Merelo, marqués de Ha-
zas, Cañellas, Ollazo y Gil y D. Manuel
María Álvarez.

—Con motivo de ciertas aprecia-
ciones hechas por algunos colegas respecto
a opiniones emitidas por el Sr. Gamazo
al juzgar el reciente viaje a Barcelona
de los Sres. Salmerón y Figuerola, *La
Iberia* hace noche la declaración si-
guiente:

«El Sr. Gamazo, lejos de conceder
exagerada importancia á los festejos que
en Barcelona se hayan dedicado á los
Sres. Salmerón y Figuerola, ni de ver en
la propaganda republicana ningún géne-
ro de peligros, considera como un triun-
fo de la política liberal el que todos los
partidos, aun los mas avanzados, pro-
curan difundir pacíficamente sus ideas re-
nunciando á otros procedimientos, y no
crece de ningún modo necesaria la políti-
ca represiva, entendiendo, por el con-
trario, que todos los españoles tienen
perfecto derecho á defender, con arreglo
á las leyes, las ideas que profesan.»

—La elección por la provincia ecle-
siástica de Valladolid, no pudo verificarse
ayer, porque de los tres compromisarios
solo siete concursaron; habiéndose
acordado, con arreglo á la ley, convoca-
r de nuevo á los compromisarios para
el primero de Mayo, á fin de que se
verifiquen la elección.

—Con referencia á noticias recibidas
de París, dijeron ayer en el Boletín, (don-
de anoche había gran paralización) que
que ya no había conversión de la Deuda
de Cuba, siendo lo mas probable que se
contrate un empréstito de treinta millo-
nes de duros (seiscientos cincuenta millones
de pesetas) al 6 por 100 de interés amorti-
zable en 50 años, con la garantía de la
santa del Timbre de la isla, y la subdi-
cisión del Tesoro Nacional.

—Probablemente esta noche asistirá
al Casino demócrata-progresista el señor
Salmerón para dar cuenta á sus correli-
gionarios de su viaje á Barcelona.

—El ministro de Gracia y Justicia
llevará mañana á la firma una extensa
combinación de magistrados.

—El magistrado señor Illana ha de-
vuelto á la Sala la causa instruida contra
el presbítero Gáete, que pasará en
seguida al fiscal.

—El consejo celebrado anoche bajo la
presidencia del señor Sagasta, y al que
concurren los ministros, empezó

—No se ha confirmado oficialmente
la noticia de haber corrido caso alguno
de cárceles en Marsella.

—Dijo que en la primera sesión del
Congreso, el señor Salmerón iniciaría la
cuestión del juramento.

—En una iglesia de Valencia ha sido
detenido un individuo que con la mejor
desfachatez depositó en una de las me-
sas pústulas una moneda de cinco cénti-
mos, tomando en cambio otra de 20
reales.

—El prelado de Santiago regresó á
Madrid en la semana entrante con objeto
de administrar el sacramento del bau-
tismo al rey ó infanta que dé á luz
S. M. la reina regente.

Correspondencia particular de *EL DIARIO DE CÓRDOBA*.

Madrid 26 de Abril de 1886.
Sr. Director de *EL DIARIO DE CÓRDOBA*.

Mi querido amigo:

Anoche se celebró consejo de mi-
nistros en la presidencia, ocupándose casi
en absoluto de presupuestos y planes
rentistas del Sr. Camacho, presentados
en embrion, y que según se dice tienden
no solo á nivelar los gastos con los ingre-
sos, sino á que produzcan un superabundante
para cualquier evento. Este asunto ocupa-
rá á los ministros en varios consejos.

El Sr. González, D. Venancio, dio
cuenta del resultado ofrecido por las
elecciones senatoriales, y según parece
el gobierno ha logrado sacar á flote ma-
yor número de adictos de los que esperaba,
puesto que se aproximan á 136, dis-
tribuyéndose los restantes hasta 480 en
entre los cabildos eclesiásticos, que no vienen
con carácter político; 1 demócrata
indefinido y 4 posibilistas; 4 heterodoxos,
3 izquierdistas y 26 ortodoxos.

La derrota sufrida por el general Da-
ban en Canarias, y el no figurar el señor
Santana entre los elegidos, ni tampoco
entre los vitalicios, es bastante comen-
tada.

Como es de suponer, ahora á seme-
janza de lo que aconteció cuando se hizo
público el éxito obtenido en los escrutinios
de votos para elección de Diputados
á Cortes, los derrotados echan pestes
contra la sinceridad, hablando de coac-
ciones y amañas, así como contra las
alianzas que califican de monstruosas. Á

—Año que casi hacen creer que en
este país se hace poco menos que imposible
conocer la opinión por medio de las
elecciones generales, puesto que estas
siempre resultan favorables al partido
que impera.

Ya se ha firmado la combinación de Se-
ñadores vitalicios que estaba anunciada,
y en la cual figura el consecuente individuo
del partido moderado Sr. D. Claudio
Moyano.

Fijase un tanto la atención en la mar-
cha que adoptará ahora el gobierno, libre
ya de la necesidad del apoyo de los con-
servadores, deseando conocer el alcance
que dará á las reformas ofrecidas desde
los bancos de la minoría en el parla-
mento.

También se hacen consideraciones
respecto á la opinión de algún consejero
sobre las manifestaciones democráticas
hechas en Barcelona, diciéndole que,
aunque sea partidario de que se conceda
mayor expansión de la que se disfrutara

con la situación pasada, no cree deba lle-
garse á ciertos límites.

Veremos qué ocurre cuando las cortes
se abran, pues parece probable que no
ha de tardar mucho el señor Salmerón
en provocar un amplio debate sobre la
cuestión del juramento.

Hoy se firmará una no pequeña com-
binación de magistrados, y se espera
que también terminada pronto la de
gobiernos de provincia.

Si á esto se agregan los naturales cam-
bios que se han de producir en algunas
oficinas una vez terminado el periodo
electoral, comprenderá V. que no han de
fallar aspirantes que principien á mole-
star á los ministros en estos días.

Parece se ha recibido un telegrama
participando el repentino fallecimiento
del M. R. Arzobispo de Burgos.

La causa instruida al presbítero señor
Gáete sigue su curso, y hoy probable-
mente le será entregada al Fiscal de la
Audencia para su examen.—*El corres-
ponsal.*

Gacetillas.

—**Lluvias.** Lo que parecía indicación
de algunas tormentas de poca impor-
tancia, se ha resultado de modo tal, que
hace varios días llueve como si el pasado
invierno no hubiera caído ninguna
gota. Y eso que dice un antiguo refrán
que «las aguas de Abril caben en un
barillo». Para este caso se necesita uno
de las dimensiones del Arco de Noé, á
juzgar por la enorme cantidad de agua
que ha descendido sobre nosotros. Ayer
continuó lloviendo, y aunque á cortos in-
tervalos cesaba Febo su triste y
melancólica fiscommia. Lo peor de todo
esto, es que si continúan las lluvias con
la insistencia de estos días, se resentirán
los sembrados, cuyo estado no po-
drá reunir mejores condiciones.

—**Senadores.** Los electos por
la Universidad de este distrito, provin-
cia Eclesiástica y Sociedades Económicas
andaluzas, respectivamente, son los
señores don Antonio Mena y Zorrilla,
señor obispo de Canarias y señor Pérez
del Polgar.

—**El viento.** —Abril lluvioso, se di-
ce, —que hace florecer á Mayo. —Por
bien empleado, entonces, —podremos
di hoy el fang.

—**Los teatros.** —El lunes 3 de

abril próximo, —la una de la tarde, em-
pezarán en el Teatro Principal
de la Escuela Normal de Maestras
á las que han de efectuar para pro-
veer la segunda escuela
de niñas de Osuna.

—**Recaudación.** —Hé aquí la ob-
tenida en los distritos de esta capital
el día 26 del corriente. —Puebla, 344
pesetas 01 céntimo. —Pector, 265'70.
—San Sebastián, 217'03. —Vitoria, 156
91. —Matadero, 386'68. —Total, 1.370
pesetas y 33 céntimos.

—**Comisiones.** La Sociedad Eco-
nómica de Córdoba ha nombrado las que
han de representarla en el congreso de
dichas Sociedades y en el del Círculo
Nacional Mercantil.

—**Sorteo.** —Esta noche á las nue-
vas se verificará en el Teatro Principal
el de las localidades para la función que
el próximo domingo ofrecerá en dicho
teatro la sociedad dramática titulada
La Juventud Cordobesa.

—**Un sueño.** —Me encontré rodea-

do de mujeres, —cuyos ojos á amores in-
cataban, —y con labradas copas me invita-
ban á gustar el licor de los placeres.

—Sentí ya en mi cerebro el martilleo —
de esa idea cruel que precipita —y ese
anhelo especial que nos invita —á caer
en los brazos del deseo. —Quise huir,
pero en vano, que mis plantas —echó en
aquel lugar firmes raíces; —quise gritar,
impulsar gritos —y mi voz aspirando
en la garganta —quedó ahogada entre el
vario gritito —de la reunión de aquellas
hermosuras, —que luciendo sus formas
de esculturas —llevaban á mi alma el
desvarío. —¿Qué es esto? exclamé; —por
qué á mi lado —venía como fantásticas
visiones —despertando dormidas sen-
tencias —que brotaban de mi pecho
enamorado? —¿Sois hadas de algún lago
misterioso —que con sus flores el amor
circunda, —á sois encarnación de la pro-
funda —sois de placer que priva del re-
pose? —Dejadme por piedad, dejad en
calma —al que hijo solo es del sufri-
miento; —no despertéis de amor el sen-
timiento —que forma parte de mi jóven
síma. —Pero de pronto y en estreña
danza, —las visiones aquellas á mis ojos
pasaban, y cubrían con abrojos el
camino feliz de mis pesanzas. —Yo brin-
do con amor puro y sentido, —dijo una
hermosa que á mi lado estaba; —ecommi-
go todo desengaño scabas —me dijo otra
visión junto á mi oido. —Por mí podrás
lograr sublime gloria —yo la imagen del
arte soy fascinado; —tus obras ¡ay! reco-
rrerán el mundo, —tu nombre ¡ah, vatel!
pasará á la historia. —Ven con nosotras,
ven, dicha completa —lograrás, y el laurel
en tu frente, —de rica inspiración so-
mos la fuente; —¡ah, si las musas sois,
dijo el poeta.

—**Oficiaciones.** —Las de la sección de
Fomento de esta provincia se trasladarán
á principios del mes próximo á la
casa número 2 calle de Pompeyos.

—**Correspondencia.** —Una carta
escrita por la hermana del doctor Iz-
quierdo, cuyo señor fué víctima del su-
ceso acaecido en la Iglesia de San Luis
de Madrid, y de que oportunamente di-
mos cuenta, pone en conocimiento de su
apreciable familia, que el estado del enfermo
afortunadamente no ofrece pa-
ligro grave, si bien existe el temor de que
pueda llegar á perder el ojo izquierdo.
Después al pronto y completo restabe-
cimiento de nuestro ilustrado paisa-
no, cuya hermano político el señor Cas-
tro, apreciado amigo nuestra vos ruego,

demos las gracias en su nombre á las
muchas personas de esta capital que se
han interesado por el estado de salud del
doctor Izquierdo.

—**Viaje.** —Anteayer salieron de
Córdoba el diputado electo por Posadas
señor don Juan Calvo de León, el de
Priego señor don Eduardo Ruiz de Hí-
ga, el de Montilla señor don Manuel
Reina, el hermano del Gobernador ci-
vil señor don Pablo Benayas, y el Se-
cretario del Gobierno señor don Casimiro
Villarrubia.

—**Defunción.** —Víctima de larga y
cruel enfermedad, dejó ayer de existir la
apreciable señora doña Rafaela Alcalá y
Díaz, esposa de nuestro buen amigo don
Rafael Biedma, muy conocido en esta
capital. El señor Biedma ha perdido pa-
ra siempre una espléndida compañera y
un perfecto modelo de esposas; sus hijos
una madre cariñosa, que siempre
mitió con especial esmero y solicitud los
altos deberes y cuidados domésticos,

base principal de la familia. Al dar cu-
ento hoy da cosa irreparable pérdida, n
asociamos al justificado dolor que se
barga la numerosa familia de la fia
y rogamos á Dios por el eterno descanso
de su alma.

—**Subastas.** —El 3 de Mayo se su-
basta en el juzgado de Montoro la casa
número 10, calle de Córdoba, de aque-
lla ciudad, por el tipo de 8.010 pesetas.

—**Esemeritós.** —Hoy. —1503. —
Batalla de Cerinca, Italia, y derrota de
los franceses por los españoles. —1789.

—**Saqueo en París** en la casa Ravai-
llon.

—**Lo sentimos.** —El siguiente docu-
mento nos ha sido remitido por la
junta directiva de la Hermandad de San
Rafael, de cuya lectura se deduce el re-
sultado ofrecido por la suscripción para
las proyectadas andas. «La Confraternidad
del Santo Angel Custodio San Rafael, que se venera en su Basílica de
esta capital, celosa en tener el objeto
de su piadoso instinto, escogió con jubilo
satisfacción, y se propuso secundar con
todos sus esfuerzos, la excitación
hecha desde el púlpito de su sagrado
templo por un distinguido orador, á fin
de que se tratase de construir, para ma-
yor esplendor del culto del Santo Cus-
todió de Córdoba, unas andas de plata,
donda la bella imagen del Arcángel se
ofreciese á la devoción de los fieles, con
más espléndido decoro y riqueza exter-
na, en las procesiones públicas y prin-
cipales solemnidades, como expresión de
tierna gratitud por los reiterados bene-
ficios y consuelos debidos á la protec-
ción jurada, que en todos los conflictos
de la vida nos dispensa el celestial pa-
rapinfo. Recurrió con este propósito la
Hermandad á una cuestación por seño-
ras en todas las parroquias, y muchas
personas piadosas han respondido al llamamiento,
entregando las armas de que han
podido disponer para esta obra me-
ritaria. A la vez, instalada una junta ó
jurado artístico, con individuos que por
su profesión, estudio, representación y
por su interés en el logro de la obra, pa-
recían llamados á juzgarla y entender
en cierto modo en su ejecución, bajo la
iniciativa y presidencia del Exmo. y Ilmo. Señor Obispo de esta diócesis, se
excitó á los artistas que quisiesen con-
currir, á ofrecer diseños de la obra deseada,
con la exposición de sus circunstan-
cias y presupuesto de su costo. En
consecuencia, muy precisas

tas han ofrecido en los dibujos sumis-
cados correspondientes, la indicación
de su pensamiento y los datos que po-
dían con más ó menos aproximación
presentar para la realización del pro-
yecto. Esta Junta pudo en efecto elegir
entre varios diseños, los que la parecían
más acomodados y conformes á las
circunstancias y exigencias del buen gusto. Pero como al compararlos con el
valor en que se calcula su costo, este es
muy superior á los recursos allegados,
dado caso de que estos no pasan de
8.316 pesetas 22 céntimos, y de que las
obras á que corresponden los diseños
preferidos pasan de 25.000 pesetas; la
Hermandad, con muy doloroso senti-
miento, se vé en el caso de desistir por
ahora de su piadoso designio; pues que,
ni eran posibles á la sazón nuevos y
más fructuosos esfuerzos de la devoción
del pueblo para la adquisición de esta
altaya, si puede licenciararse de vencer in-
mediatamente otras contrariedades que

ue las cosas y cosas.

El ministro de la Gobernación llevó
el resultado definitivo de la elección de
senadores, el cual difiere muy poco de
los cálculos que se habían hecho en vis-
ta de la elección de compromisarios.

Fuera de esto y del despacho de sig-
nificas expedientes administrativas y traste-
rencias de crédito, de los departamentos
de Guerra, Ultramar y Hacienda, pero
todos de escaso interés, el resto del Con-
sejo se consagró por completo al estudio
de los presupuestos y de los proyectos
complementarios que tiene en estudio
el señor Camacho.

Lo importante y complejo del asunto
fué causa de que su examen no termi-
nara, quedando pendiente para otro Con-
sejo próximo.

Como es natural, dado lo delicado de
la materia, los ministros guardaron una
absoluta reserva respecto al espíritu y
sentido de los planes del señor Cam-
acho.

—48—
averiguar si fué aquí donde murió
Doña Ana Ramírez? ¿No podrías de-
terminar alguna circunstancia que
tuviese relación con este asunto de es-
peranzas, para mi justificación y falta,
con esta agonía que se me ha presen-
tado, torturándome el corazón?

—Ya os he dicho, respondió Fray
Mateo, lo único que pudiera quizás
por coincidencia traer algo de comun
con vuestro asunto; y ahora os diré que,
mirado todo más minuciosamente
en los apuntes de obitario, no se
nombra ni tal apellido, ni tampoco
existen en los nacimientos nin-
guna que lo tenga, ni los vuestros;
por tanto no es posible averiguar lo
que deseais.

—¿De modo que, habiendo sabido
que Doña Ana murió y era doncella
de la marquesa Doña Catalina, no se
puede averiguar otra cosa?

—La marquesa Doña Catalina ya
sabeis que se ha muerto. Doña An-
gustias de Lira no ha podido infor-
maros por conducto de su hijo el ca-

—53—
leto por aquellos contornos, y entrar
y salir por la mita del ague, que hoy
está en la huerta llamada Tras de San
Francisco.

A estos terrenos también se les aña-
dian el de los ruideros subterráneos del
Castillo, que ya los centinelas ates-
guaban haber claramente percibido
durante las noches.

Por supuesto que Hernán Gómez
no había indicado á nadie abiertamente
el golpeteo pertinaz y constante que venía oyendo bajo el pavimento de su tor

me el espíritu de los tiempos, el efecto de la fortuna en general y las muchas y diversas causas con que se solucionan los dudosos tributarios de los que algo pasan. Por otra parte, la Hermandad no puede menos de reconocer el deber en que se halla de satisfacer la natural parvitud de cuantas personas con tan religiosa intención han cooperado á la obra proyectada, á quienes justamente supone en la expectación del destino que han tenido los donativos hechos; y sobre la nota publicada de ellos en los periódicos locales, ha reseñado completamente su cuenta con cuantas circunstancias desean los piadosos donantes; y en la imposibilidad de construir las andas de plata, hacerlas alternando este metal precioso con otra menos rica materia y adecuada al objeto, con la forma y ornamentación que consentan los medios disponibles y los consejos y prescripciones del arte. Todo lo cual la expresada Junta ha resuelto se ponga en conocimiento del público, y con especialidad de los fieles devotos cooperadores á tan religioso designio.

Cuentas. — Las municipales de este capital están á la vista en las casas consistoriales hasta el cinco de Mayo próximo.

Artistas. — Varios oficinas y plateros de esta capital parecen disponer notables trabajos para el próximo certamen en honor del insigne cordobés don Angel de Saavedra. Los celebramos mucho, por ser el arte de la platería uno de los que más honran á esta capital.

Los campos. — Los vijeros que de diversas provincias nos han visitado estos días aprovechando la economía en los precios de los billetes p. r. las líneas férreas, con motivo á las fiestas de Sevilla, nos han hecho conocer que el estado de los campos es halagüeño en general, salvo algunos puntos donde las estacionales heladas han causado perjudiciales en los viñedos y en parte de los brotes de la arboleda; confiando en que las cosechas de granos, frutas y aceites serán excepcionales. Hay quien opina, sin embargo, que las persistentes sequías de estos días podrían ser perjudiciales si pronto no nos abandonan las lluvias. Los pastos son abundantes, y los ganados se hallan en estado inmejorable.

Reuniones. — Además de la que ayer digimos, celebró la noche del 22 en casa del senador electo sa-

nor conde del Rabillo, tuvo lugar otra en casa del jefe del partido conservador ortodoxo señor conde de Torres-Cabreriz, á la que asistieron muchos compromisarios y diputados provinciales que habían tomado parte en la elección de senadores. También hubo reuniones análogas en casa del señor conde de Cádiz y su señor hermano don Ricardo, presidente del comité romerista. En todas ellas se nos dice hubo gran concurrencia y animación. También hemos oido elogiar los discursos pronunciados, y de los que no nos ocupamos por su carácter esencialmente político.

Funerales. — Ayer por la mañana se verificaron en la iglesia parroquial de San Andrés en sufragio por el alma de nuestro malogrado amigo el señor don Luis Leopoldo Cigarrón, defunta desfunción ásimos cuanta oportunamente á nuestros lectores. El duelo, que era numeroso, fué presidido por una comisión de la Exma. Diputación provincial, otra del Centro Filarmónico, el Director de la Escuela de Bellas Artes y los parientes del finado. En la fúnebre ceremonia ofició la orquesta como último tributo de verdadero compasión que le ofrecían sus amigos. Las llares fueron cantadas por los señores don Antonio Morado y don Rafael Rodríguez. Varios coches cerraban la comitiva en la traslación del cadáver al cementerio. Renovamos á su desconsolada viuda la expresión de nuestro pesar.

Alberoto. — En la plazuela de San Pedro se encontró ayer por la mañana cierto sujeto á una mujer con quien no estaba en muy buena armonía, y se desató un improperio contra la misma, produciendo un escándalo muyento, del cual tiene ya conocimiento la inspección de orden público.

Obras. — Ha recordado la Diputación provincial llevar á efecto las convocatorias en el edificio de Autón Cabreriz para instalar en él definitivamente la Escuela Normal de Maestros.

Ferias. — Ocaso había en esta provincia el próximo mes de Mayo: el día dos empezará la de Posadas; el 14 la de Ruta; el 15 la de Montilla, y el 25 la de Palma del Río.

Juríspudencia. — En conformidad con el dictámen del Consejo de Estado, se ha declarado que don Francisco Carrasco y José solo está obligado a satisfacer al precio de costo y costas que regulado por la Administración tuviere el fardo de papa sellado del año de 1879, extraviado por el conductor en 29 de Abril de 1880, dejando sin efecto la real orden de 11 de Junio de 1881, por la cual se le imponía la obligación de satisfacer 4.706 pesetas 68 céntimos, importe de los efectos extraviados al precio de entonces.

Matrícula. — Para que pueda hacerla en la Escuela Normal de Maestros de esta provincia, ha sido autorizado por la Dirección general de Instrucción pública don Francisco Pérez Pardo, como comprendido en la orden de 29 de Mayo último.

Excursión. — Una hizo el lunes al renombrado Desierto de Belén el insigne novelista señor don Pedro Alarcón, de cuya llegada á Córdoba dimos cuenta. Le acompaña una de sus bellas hijas.

Consultas y desfensas. — Por las de Letrados abrió el Ayuntamiento de esta capital el trimestre último 1.500 pesetas.

Muerto. — Ayer tuvo una pareja de la guardia civil del puesto de esta capital á un vecino de la misma, que había hurtado de la huerta nombrada la Santa novena y ocho naranjas, cuyo fruto le fué comprobado en totalidad y entregado al juzgado de expresada fiesta.

Datos. — Durante la primera decena de este mes nacieron en el distrito de la izquierda de esta capital 14 varones, uno solo legítimo, y 14 hembras, 4 ilegítimas. Murieron 14 varones y 7 hembras.

Puntos negros. — Con algunos zócalos pintados de purísimo humo de paz se embadurnan algunas Fachadas. Como no está derogada la oportuna disposición que los prohíbe, creemos se procurarán desaparecer.

Poeta cordobés. — La prensa de Sevilla ha anuviado la estancia en aquella capital de nuestro ilustrado amigo señor don Guillermo Belmonte y Müller.

Expediente. — Por el Consejo Supremo de Guerra y Marina ha sido remitido á Guerra uno de pensión de la señora doña Enriqueta Gutiérrez de Ca-

viedas.

Gastos. — Los da aseras, empedrados y alquitránado de esta capital importaron el trimestre anterior 2.255 pesetas y 5 céntimos.

Enhorabuena. — Se la damos muy sincera á nuestro sabio y virtuoso amigo el ilustrísimo señor don Francisco de Asís Aguilera, digno obispo de Segorbe, por su proclamación de Senador del Reino por la provincia Eclesiástica de Valencia.

Compromisarios. — Ya han salido de Córdoba para sus localidades respectivas esas personas los que vinieron á la elección de Senadores.

Registros. — Entre los aspirantes á los de la Propiedad de Jarandilla, Huélma y Cauta figura nuestro ilustrado amigo el señor don Antonio Torres Illescas.

Pájaro suelto. — Ayer por la mañana se presentó en la inspección de orden público un individuo, domiciliado en el Campus de San Antón número 38, solicitando se practique por expresado cuerpo las diligencias oportunas para averiguar el paradero de su hijo llamado Antonio Gómez Belmonte, de 23 años de edad, el cual se había fugado de su casa, ignorándose su paradero.

Plácemes. — Ha recibido mucha y bastante merecida, el eloquente orador sagrado señor don Manuel González Francés, Magistrado de la Santa Iglesia Catedral, por el discurso que pronunció ayer en ella, y con el que cautivó largo rato la atención de la numerosa concurrencia de fieles.

Javerne. — Muchas de las que en varias capitales estudian para telegrafistas, van á presentarse en las oposiciones próximas.

Tauromaquia. — Según escriben de Barcelona, los toros jugados el domingo último en aquella capital fueron malos, y solo despacharon cinco cabezas en forma de jaca sin que los diestros pudieran lucirse por completo; no obstante lo cual Lagartijo y su cuadilla fueron muy aplaudidos.

Detenido. — El cuerpo de orden público capturó ayer y condujo á la cárcel á un individuo, que quedó á disposición de la Audiencia de este distrito

Diestro. — Para fines de este mes llegarán á la península, de regreso de la isla de Cuba, el diestro Manuel Díaz Lavi, conocido por el Habanero.

A la sombra. — Ayer por la tarde fué capturado por la guardia municipal un individuo que, en cuestión con otro en la casa número 23 calle Rinconada de San Juan, Campo de la Verdad, le causó una herida en el brazo izquierdo. El agresor quedó en la cárcel a disposición del juzgado de guardia, y el agredido trasladado á la casa de socorro del distrito, en donde se le practicó la primera cura, y después al hospital de Aguado.

Demuncia. — El guardia municipal de punto en la plaza del Salvador sorprendió anteanoché á un hombre que convertía en retrete la vía pública.

Pensamiento. — Para asegurar la gratitud de los hombres hay que darles algo y premiarlos mucho más.

Sección minera. — La sociedad especial minera Monechaga, Bética, Vizcaina, llama á los herederos de don Joaquín de Búrgos y Alcaide, vecino que falleció de Córdoba y socio fundador de dicha sociedad, para que se presenten en la oficina de la Encarnación número 8 duplicado, 6 en la de Mendoza Nofiez, en Sevilla, que es el domicilio de aquella.

Cautar. — Dicen que el oro y la plata — solamente no dan luz. — Pero yo prefiero el cobre, — que es moreno como tú.

Detenido. — El vecino de Fuente Tojar Antonio Serrano que el dia veinte y tres del corriente, hallándose embriagado, maltrataba á su esposa en su domicilio, fué detenido por la guardia civil quedando en la cárcel a disposición del juzgado municipal.

Preocupante. — Hasta el primero de Mayo se halla de manifiesto el adicional de Pedroche.

Causa. — Se ha instruido en el juzgado de Fuente Obejuna por robo de varias aves de corral á un vecino de Belmonte, y cupos actores y cómplices se ignoran y se llaman por edictos.

Licitación. — El 30 se subasta en Villanueva del Río el arriendo de las especies tarifadas de consumos.

Requisitorio. — Por una del juzgado de Carmona se llama á Francisco Jiménez Heredia, conocido por Trastás, vecino de Palma del Río (Córdoba) contra el que se procede por rastro de una joya.

— Pasado mediodía al toque de ora-

Lo de siempre. — Habana, Junio 1 de 1883. Sres. Lunman & Kemp, New York. Muy señores míos: — Esta tiene por objeto el poner en conocimiento de Vds. los buenos resultados obtenidos con el uso del Tónico Oriental. Hace quince años que mi caballo amenazaba abandonarme por completo, á tal punto que la calvicie ya era visible, y siguiendo el consejo de varios amigos me resolví á hacer uso del famoso Tónico Oriental.

Omito frases y palabras y solo me limitaré á decir que hoy, á la edad de 58 años, tengo una caballería muy abundante. Para mis evidencias de los buenos efectos producidos en mí por el Tónico Oriental, agregaré que todos mis hermanos mayores están calvos y sólo yo, que he hecho uso del Tónico Oriental, conservo mi cabello abundante y espeso. Quedo á sus órdenes muy atento y S. S. J. F. DOWNS, Cirujano Dentista, Calle Cuba 29, Habana. 33

se sirvan encenderla á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de verificar hoy á las diez y media de la mañana, en el Santuario de la Santa Iglesia Catedral, por cuyo favor les vivirán agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.

Duodécimo aniversario.

EL SEÑOR

DON FEDERICO GADEO Y CIVICO
falleció el 28 de Abril de 1874.

Los Sres. Sacerdotes que gusten celebrar hoy el Santo Sacrificio de la Misa desde las once de la mañana en adelante, en la Iglesia parroquial de San Pedro, aplicándola por el eterno descanso del alma de dicho señor, recibirán el estipendio de 10 reales.

Espectáculos.

SALON DE MORATIN
calle de Jesús María.

Gran concierto de cante y baile flamenco.

A las ocho y media.

Entrada 1 real. — Sillas de preferencia 2 reales.

CAFE POPULAR
Calle García Lovera.

Gran concierto de cante y baile flamenco por la compañía de

DON SILVERIO FRANCONETTI.

A las ocho.

La entrada por el consumo.

Sección comercial.

BOLSA DE MADRID.

Cotización del 26 de Abril
Consolidado interior 5870
Amortizable 7540
Ferrestería, 09'00
Acciones del Banco, 349'00

MERCADO DE CÓRDOBA.

Trigo de 40 á 44 rs. fanega. — Cebada 28 á 30 — Garbanzo 60 á 200 — Escoba 6 á 24 rs. — Habas m. — 34 — Idem

siones dura principio en la Iglesia del Hospital de Nuestro Padre Jesús Nazareno, la devoción del mes de las flores, durante todo el mes de Mayo; los domingos habrá sermon.

— La congregación del Sagrado Corazón de Jesús, establecida canónicamente en la iglesia de San Hipólito, celebrará los piadosos ejercicios que ordenan sus constituciones el dia 2 de Mayo Domingo primero. Por la mañana á las 8 se celebrará Misa de Comunión general para los Congregantes. Por la tarde á las 5 y media se manifestará el Santísimo Sacramento, seguirá una meditación, pláticas, etcénticas, y se concluirá con la bendición y reserva del Santísimo Sacramento.

— La Congregación de Madres Cristianas, erigida canónicamente en la Real Iglesia de San Hipólito, bajo la advocación de la Santísima Virgen de la Asunción y de Santa Mónica, celebrará la festividad de su Santa Protectora el Domingo próximo á las diez, con Misa solemne y sermon á cargo del Sr. Director de la Congregación.

— Las asociadas ganan indulgencia plenaria aplicable á los ánimes del Purgatorio, confesando y comulgando.

— Pasado mediodía á las oraciones empazaran en la Real Iglesia de San Hipólito los ejercicios del Mes de María; los Domingos habrá sermon.

— Los asociados á la corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. de la Blanca, en Santiago.

LA SEÑORA
DONA RAFAELA ALCALÁ Y DIEZ
DE BIEDMA,
ha fallecido.

— Su esposo Don Rafael Biedma y Ruiz; sus hijos Don Pedro, Don Gabriel, Don Rafael, Doña María y Doña Parafacés; hijo político Don Francisco Fernández; nietos, hermano, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, Director espiritual, albacea testamentario y demás parentales de la finada

(Q. S. G. H.)

Ruegan á las personas que por olvido no hayan recibido esquina de invitación,

chicas morunas 38 — Pajes 42 — Yeros 40 — Alpistón 43 — Alpiste de pella 54 á 55 — Muiz 41 á 42 — Lanas basta blancas y negras, en seco, de 60 á 65 — Harina de 1. Castilla flor id. 18'50 á 20'50 rs. arroba — Del pa. 1. 1'50 á 1'60 — 1'6 á 16 — Carné de vaca 1 peso 56 centavos el kilo — 1d. de carne 1'44 — esesas — Aceite fresco en los molinos de 31 á 32 reales arroba — En Córdoba, de 1'5 á 2'50 rs. arroba; Idem de 2' á 4'8. Por decálitros á 38 y 42 respectivamente — Vinagre de yema á 20 rs.

PRECIOS DE LA PROVINCIA.

Baena. — Trigo de 28 á 45 rs. fanega; cebada 27 á 28; escoba 23 á 24; yeros 33 á 40; habas tarazonas 40 á 42; alpiste de pella 53 á 55; maiz 34 á 38; centeno 42 á 45; garbanzos de 60 á 80 — aceite 30 á 31 rea es arroba; vino de la oja 16 á 18; vinagre 9 á 12; aguardiente de 20 grados doble anis 46; idem 18 común 36; harina del país flor primera 18; idem segunda 17; en rama 13; carne vacuna 1 peso 52 centavos el kilo; idem de borrego 24.

Fuente-Obejuna: Trigo de 38 á 40 rs. fanega; cebada 24 á 26; harina 11'50 reales arroba.

FERRO-CARRILES.

DE CÓRDOBA Á SEVILLA.

Hay dos trenes diarios. El correo, sale de Córdoba á las 11'27 de la mañana y llega á Sevilla á las 3 de la tarde. De Sevilla á las 10'28 de la mañana y llega á Córdoba á las 6 de la tarde.

El mixto sale de Córdoba á la 1'46 de la noche y llega á Sevilla á las 6'25 de la mañana. De Sevilla sale á las 8'50 de la noche y llega á Córdoba á la 1'45 de la madrugada.

Precios. — Primera clase, 60'40 reales. — Segunda, 45,20. — Tercera, 27'20.

DE CÓRDOBA Á MÁLAGA.

Hay dos trenes diarios. Uno mixto que sale de Córdoba á las 6'55 de la mañana y llega á Málaga á las 12 y 5 de la tarde. De Málaga sale á las 1,15 de la tarde y llega á Córdoba á las 8,25 de la noche.

ACADEMIA POLITÉCNICA

PREPARACION PARA EL INGRESO EN LAS CARRERAS MILITARES Y ESPECIALES CIVILES

DIRECTOR: EL COMANDANTE DE ARTILLERÍA, PROFESOR QUE HA SIDO EN LA ACADEMIA DE DICHO CUERPO
DON MANUEL SIDRO Y DE LA TORRE

CORDOBA

Calle José Rey 18. edificio donde estuvo la Universidad libre.

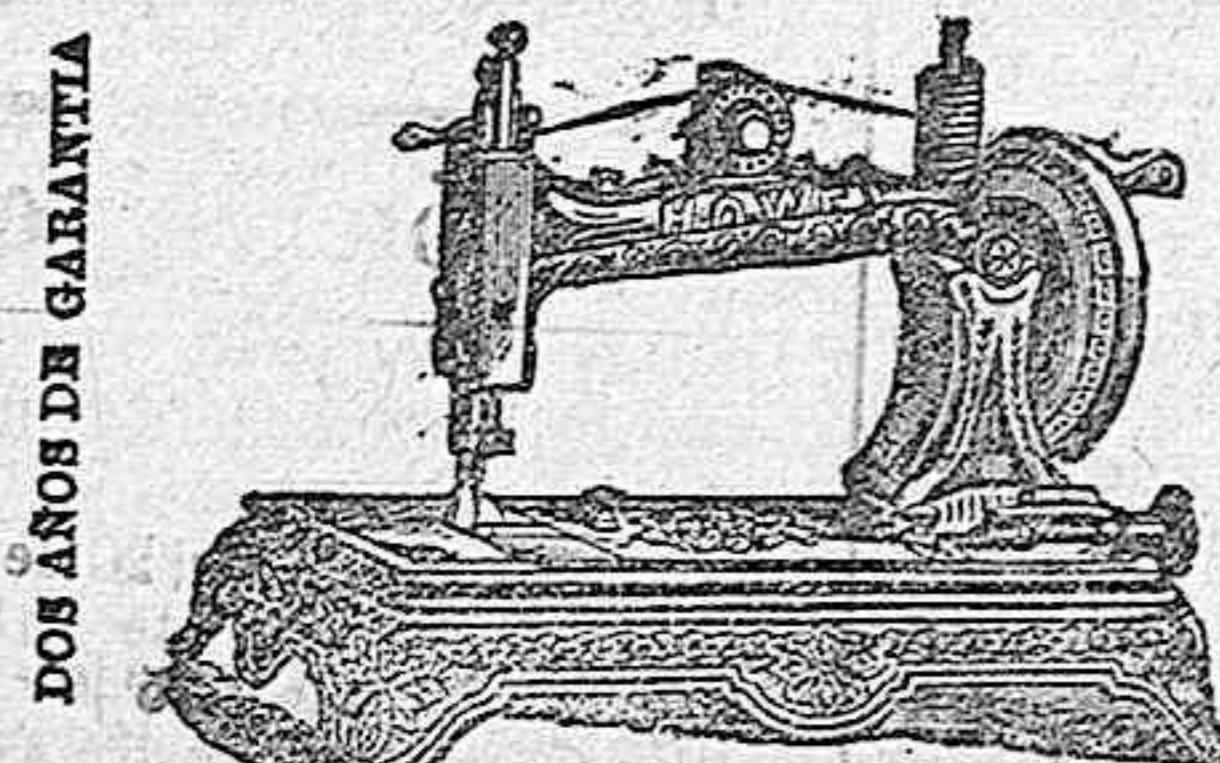
El dia 15 del próximo mes de Mayo darán principio las clases en este Establecimiento de enseñanza, siguiéndose en ellas el mismo método empleado por su Director en la Academia que ha tenido establecida hasta ahora en la ciudad de Segovia, y con el cual ha conseguido en siete años que obtengan ingreso en diversas carreras especiales CIENTO CUARENTA Y TRES alumnos de ellos, naturales en gran número de Andalucía y Extremadura.

Los padres de familia que deseen reglamentos de esta Academia, ó datos y noticias referentes al ingreso y porvenir de cualquier carrera militar ó especial civil, pueden dirigirse al Director, que contestará con la prontitud y minuciosidad que acostumbra, cuantas consultas se le hagan.

NUEDA RELOJERIA

depósito de máquinas para coser y sellos de caoutchouc
DE PASCUAL DE GREGORIO

En todos estos artículos hallará el público gran abundancia y precios módicos.
Se componen relojes, máquinas y sellos.



Máquinas á plazos de 2 pesetas 50 céntimos semanales.

2 Ambrosio de Morales 2, Córdoba.

JARABE DE QUINA Y HIERRO

de GRIMAUT y Cia, Farmacéuticos en París.

Hace 25 años que el Hierro, elemento principal de la sangre, la Quina Real amarilla, tónico superior del sistema nervioso, y el Fosfato, reconstituyendo los huesos, fueron combinados íntimamente por M. GRIMAUT en este Jarabe, que posee la limpidez y el color del Jarabe de grosellas.

Sus cualidades tónicas y reparadoras producen excelentes resultados en la anemia, clorosis, la leucorrhea, las irregularidades menstruales, los calambres de estómago consecutivos a estas enfermedades, el linfatismo y cuantas dolencias dinmanan del empobrecimiento de la sangre. Excitando el apetito, estimulando el organismo y reconstituyendo los huesos y la sangre, el JARABE de QUINA Y HIERRO de GRIMAUT y Cia, desarrolla con rapidez a los niños endebles y a las jóvenes pálidas que lo aceptan con placer por su delicioso gusto. Este Jarabe corta los ligeros accesos febiles y los sudores nocturnos; facilita las convalecencias penosas, sostiene a los ancianos.

La misma combinación, unida a un vino rico y generoso, constituye el VINO de QUINA Y HIERRO que posee todos los principios activos del Jarabe.

AVISO. — La bondad reconocida de un producto, le crea numerosas falsificaciones que son, por lo menos, ineficaces. Engañan al público los que dan el Jarabe de Quina y Hierro en un frasco que no lleve la Marca de Fábrica, la firma de GRIMAUT y Cia además grabada en el vidrio y el sello del gobierno francés.

DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.

Compañía general de tabacos DE FILIPINAS.

LA FLOR DE LA ISABELA.

Para pedidos de sus elaboraciones, dentro de lo que prescribe la legislación vigente, dirigirse al Agente en esta provincia.

Sr. D. Carlos Pagés, San Pablo 44,
CORDOBA.

PAPER WLINS

Soberano remedio para la rápida curación de las afecciones del pecho, catarras, mal de garganta, bronquitis, resfriados, ronquidos, de los reumatismos, dolores lumbagos, etc. 20 años del mejor exámen que la eficacia de este poderoso derivativo, recomendado por los mejores médicos de París.

Depósito en todas las farmacias. — París 31 rue de Seine.

Enfermedades de la boca

PASTILLAS NIELK

de clorato de potasa comprimidas

EFICACES CONTRA LAS

Anginas, Crup, Ronquera, Fétidz del aiento e inflamaciones de la garganta.

Las PASTILLAS NIELK, calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables a las personas que hacen sufrir su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.

SE VENDEN EN TODAS LAS FARMACIAS.

Para evitar imitaciones y falsificaciones exijase en las cajas el sello de la Sociedad Farmacéutica Española, impreso en tinta roja.

JARABE DE QUINA FERRUGINOSO

DEL DOCTOR RUBIO PEREZ, DE GRANADA

Este precioso medicamento, regenerador de la sangre y reparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de QUINA y de HIERRO es decir, de los medicamentos más poderosos que se conocen como tónico, se emplean con admirables resultados en la clorosis y opilación, en las escrófulas, en la debilidad producida por las HEMORRAGIAS, y por toda clase de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los niños y las personas más delicadas y es sin disputa el medicamento mejor de su clase. Numerosos son los casos en que han tenido ocasión de apreciar sus excelentes cualidades los eminentes profesores de la facultad de medicina y de la que han obtenido siempre los más satisfactorios resultados de sus empleos.

Precio 10 rs. frasco. — Depósito de Córdoba, en las Farmacias de los señores Don Joaquín Fuente, San Fernando 48; Dr. María Tezalilla; Don Enrique Villegas, Almagro; Don Francisco Ayllés, Luján, y en las droguerías de Don Antonio Carrasco y de los señores Marquez y Urzúa.

DROGUERIA

A. Gimenez Barea

Nuevo establecimiento, situado en la calle de la Librería n.º 26, Córdoba, frente a la fábrica de Cristal.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO
PASTILLAS Y POLVOS
PATERSON
con BISMUTHO y MAGNESIA
Contra los males del Estomago, Acidosis, Eructos, Vómitos, Falta de Apetito y Digestiones penosas.
Existe en el rostro el sello oficial del Gobierno francés y a firma de J. FAYARD.
P. Pastillas: 12 Reales. — Polvos: 24 Reales.
Adr. DETHAN, Farmacéutico en PARIS.

TONICO ORIENTAL



Venta. Con motivo á recaudar en el establecimiento conocido por "Fábrica de Cristal", calle Librería número 19, el que los ruidos dueños tienen en la plaza de la Corredora n.º 44, que también es conocido por "Fábrica del Cristal", se venden desde el día las estanterías y mostradores interiores de este famoso establecimiento, y para el 24 de Junio próximo se venden también las estanterías y mostradores exteriores del mismo. Para su ajuste, dirigirse al de la Librería n.º 19. z4-2

Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo de algunos departamentos independientes en la casa número 10 calle de Lope de Hoces. Del precio y condiciones informarán, Horno de San Juan n.º 6. z4-2

Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo en adelante, 6 desde el día, de las casas número 10 calle de las Pavas, Alta de Santa Ana n.º 11 y plaza de Aladreros n.º 18, y darán razón, Manuela. z4-3

En la portería del convento de Santa Cruz se vende una Bi-

Gran surtido en drogas y productos químicos para la farmacia y las artes, depósito general de especialidades nacionales y extranjeras de las más acreditadas marcas.

Se hacen pedidos por encargos de los artículos que no se encuentran en esta plaza.

GOUDRON GUYOT

ALQUITRAN GUYOT

El GOUDRON GUYOT sirve para preparar instantáneamente el agua de alquitran, más eficaz y agradable para los estomagos débiles. El purifica la sangre, aumenta el apetito, restablece las fuerzas y es encantista en todas las enfermedades de los pulmones, en los catarratos de la vega, y en las afecciones de las mucosas.

El Goudron Guyot ha sido experimentado con gran éxito, en los principales hospitales de Francia, Bélgica y España.

Durante los grandes calores, y en tiempos de epidemias, se hace con él la bebida más higiénica y preservadora. Un solo frasco sirve para preparar doce litros de la más saludable de las bebidas.

El Goudron Guyot AUTENTICO se vende en frascos que llevan en sus etiquetas la firma escrita con tres colores:

Venta por menor en la mayor parte de las Farmacias.
La casa L. FRERE et Ch. TORCHON
12, rue (calle) Jacob, en Paris.

EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELO.

Extirpa la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cráneo y conserva, aumenta y hermosa admirablemente el pelo.

De venta en todas las Boticas y Perfumerías.

Arrendamiento. Desde el dia se hace de un piso independiente con cocina, y desde San Juan en adelante de toda la casa calle Candelaria n.º 15, y en ella darán razón. z4-2

Venta. Se hace de mazetas de todas clases, con plantas muy buenas y muy baratas, calle de los Leones n.º 11 y 13, desde las 10 á las cuatro de la tarde. z4-2



Los señores propietarios colindantes de la casa c/ de Batañez n.º 3 que quieran comprar parte de terreno para aumentar á los suyos, pueden pasar para su ajuste la fonda calle de Gondomar n.º 7, donde para sus dueñas. z4-3

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de la casa número 3 calle Duque de la Victoria, con muchas y cómodas habitaciones cuadras, pajar y granero. Para tratar de su precio y condiciones, calle Maza Luis 24. z4-5

Acojidos. Desde el dia se admiten de ganado lanar, y vacuno en la dehesa de la Armenta. Para tratar en la misma, ó en la calle de R. alejo n.º 83. z4-7

Venta. En la calle de la Palma n.º 3 se venden carretas y alpazaras de labor. z4-3

A LOS COSECHEROS DE ACEITE.

Están á la venta en la estación de Madrid (Sevilla) cuarenta arriendos de grano y aceites para aceites de aceite, lo más superior se venderá con dos medias lunas, y en rodaderas con su asiento, todo á precios arrebatados.

TUBOS DE HIERRO FUNDIDO

para gas y aguas, para bajadas de aguas pluviales para letrinas y para riegos.

Macnaughton Hermanos, Glasgow (Inglaterra). Sucursal y depósito calle Lauria 39, Valencia.

Representante en Córdoba, don José Zurbano, Marmol de Bañuelos n.º 2.

Venta. Se hace del molino de Castilla; casa-horno placa de San Rafael n.º 11; los lagares del Bañuelo, San Lázaro y pasos, San Pablo y la Agüentera, térmico de esta capital. Están encargados de ello don Antonio Pérez Rivero, plaza de la Candelaria n.º 1.

Realización.

En el almacén de aderezos de Jaén, Alcalá, Campo de la Verdad n.º 16, se venden 1000 palos de hierro de pino del país, de varios gruesos y dimensiones, á precios arrebatados. También se arriendan arrugados. z4-2

Los graneros de más de 500 fanegas de cabida cada uno. z4-5

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de la casa número 3 calle Duque de la Victoria, con muchas y cómodas habitaciones cuadras, pajar y granero. Para tratar de su precio y condiciones, calle Maza Luis 24. z4-5

Acojidos. Desde el dia se admiten de ganado lanar, y vacuno en la dehesa de la Armenta. Para tratar en la misma, ó en la calle de R. alejo n.º 83. z4-7

Venta. En la calle de la Palma n.º 3 se venden carretas y alpazaras de labor. z4-3